

ACTA DE SELECCIÓN DE GANADORES

CONVOCATORIA

PACTO CULTURAL POR LA VIDA Y POR LA PAZ EN EL SUR DEL TOLIMA – 2026

En la ciudad de Ibagué, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), siendo las once de la mañana (11:00 a. m.), se reúne el comité evaluador de la convocatoria “**Pacto Cultural por la Vida y por la Paz en el Sur del Tolima – Municipios PDET: Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco**”, con el fin de definir los proyectos seleccionados como ganadores del estímulo cultural.

Una vez revisados los resultados consignados en el **Acta de Calificación**, el comité evaluador procede a ordenar las propuestas de acuerdo con el puntaje obtenido y a determinar los proyectos que recibirán el estímulo económico establecido en la convocatoria.

PROYECTOS GANADORES

De acuerdo con el proceso de evaluación técnica y la disponibilidad presupuestal del estímulo, se seleccionan como **proyectos ganadores** los siguientes:

Municipio	Proyecto	Proponente	Puntaje
Rioblanco	Trazando Paz con los Pies	Agrupación Folclórica Sentimiento Ancestral	4,20
Chaparral	Fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Pijao mediante la recuperación de sonidos ancestrales, la integración dancística y la construcción simbólica del bastón de mando como estrategia de paz territorial	Comunidad Indígena Rionegro Hermosas	4,59
Planadas	Gaitania: Cuna de Paz y Resiliencia de Vida en la Madre Tierra	Corporación Artística, Cultural y Deportiva Cantalicio Rojas Gonzalez	4,35
Ataco	Cultura en tu Corregimiento, Fortaleciendo Territorios para la paz y la educación.	Colectivo Cultural Chambimbe	4,17

Los proyectos seleccionados serán beneficiarios del incentivo cultural contemplado en la convocatoria y deberán cumplir con los requisitos administrativos, contractuales y de ejecución establecidos por la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima.

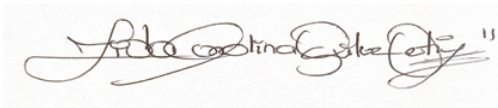
Las propuestas que no resultaron seleccionadas, a pesar de cumplir con los requisitos de habilitación, podrán ser consideradas como elegibles en caso de presentarse renunciaciones, inhabilidades sobrevinientes o disponibilidad adicional de recursos.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados oficiales del proceso serán publicados en el portal institucional de la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima y en la plataforma del **Portafolio Departamental de Estímulos Culturales**, conforme al cronograma del proceso.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma para constancia.

FIRMAS



LIDA CAROLINA AGUILAR ORTÍZ

Jurado 1



CARLOS GÁLVEZ SANTA

Jurado 2



HOSMAN FERNANDO OSORIO BONILLA

Jurado 3